



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN**

24 de noviembre de 2022

RADICADO	No. 05001 31 03 012 2022 00139 00
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	SERGIO DE JESUS MONTOYA GIRALDO
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	3156V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, el certificado de existencia y representación de la sociedad CEMEX TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A., allegado por la apoderada de la parte demandante, lo anterior para proceder con la citación de dicha sociedad como acreedora hipotecaria.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **084287b74a62ca52aeee45f48bdb4b0741e63ac4af076b9c2ef682862c1b8864**

Documento generado en 24/11/2022 11:38:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>